

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 19/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120110003800	Ordinario	JOSE ALBEIRO CARDONA GIRALDO	TEXTILES FABRICATO TEJICONDOR S.A.	Auto de cúmplase lo resuelto por el superior Se ordena remitir proceso a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Laboral (S)	16/04/2021		
05088310500120170115900	Fueros Sindicales	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	LUIS ALBERTO PINZON TAMORA	Auto que fija cont. audiencia concil. trámite y juzgamiento CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y FIJA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO PARA EL VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DOS DE LA TAARDE. OF	16/04/2021		
05088310500120170120300	Ordinario	LUIS CARLOS VASQUEZ OTALVARO	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se decreta prueba, se ordena oficiar. Se requiere a la parte demandante (S)	16/04/2021		
05088310500120180081900	Ordinario	REINALDO SALAZAR OSPINA	POSTELECTRAS DISIERROS S.A.	El Despacho Resuelve: No se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte actora (S)	16/04/2021		
05088310500120190005600	Ejecutivo Conexo	LIBARDO ALZATE TABARES	COLPENSIONES	Auto de traslado liquidación En traslado por 3 días modificación a la liquidación del crédito (S)	16/04/2021		
05088310500120200002000	Accion de Tutela	DIANA CATALINA PARRA HERNANDEZ	EPS SURA	Auto que da por terminado incidente TERMINA Y ARCHIVA INCIDENTE POR CUMPLIMIENTO. (C).	16/04/2021		
05088310500120210010400	Ejecutivo Conexo	Consortio Remanentes Telecom	Ruben Dario Alvarez Aguilar	El Despacho Resuelve: ORDENESE POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO, REMITIR NOTIFICACION DE LA DEMANDA POR CORREO CERTIFICADO. AR.	16/04/2021		
05088310500120210012800	Fueros Sindicales	JOSE HUMBERTO BAEZ	INPEC	El Despacho Resuelve: CONCEDE RECURSO APELACIÓN CONTRA SENTENCIA. ORDENA REMITIR AL HTSM EN EL EFECTO SUSPENSIVO. AR.	16/04/2021		
05088310500120210013400	Ordinario	DUMAR YOANNY OSPINA OCAMPO	MINCIVIL S.A	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA. REMITE A LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLIN POR COMPETENCIA. AR.	16/04/2021		

ESTADO No. 055		Fecha Estado: 19/04/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad. Folio
05088310500120210013700	Ordinario	MARIA PATRICIA CHAVARRIA	JUAN FERNANDO ZAPATA ORREGO	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA. OTORGA 5 DIAS PARA SUBSANAR REQUISITOS. AR.		16/04/2021	
05088310500120210016400	Accion de Tutela	GONZALO DE JESUS GARCIA AGUIRRE	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR. AR.		16/04/2021	
05088310500120210016500	Accion de Tutela	RUBI FRANCELIS QUERUBIN	UARIV	Auto admite tutela Se admite acción de tutela, se ordena notificar (S)		16/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)